

MUJER RURAL, CAPITAL SOCIAL Y ASOCIACIONISMO EN EXTREMADURA

Sánchez-Oro, Sánchez, Marcelo
Dpto. Dirección de Empresas y Sociología
Universidad de Extremadura
mindfrei@unex.es

Pérez, Rubio, José Antonio
Coordinador Grupo de Investigación Delsos
Universidad de Extremadura
joseantonioperezrubio@gmail.com

Morán, Morán, María Irene
Dpto. Dirección de Empresas y Sociología
Universidad de Extremadura
msan_oro@hotmail.com

RESUMEN

El interés reciente de los estudios sociales en torno a la mujer rural se centra en los cambios de roles y de funciones que está asumiendo en la sociedad rural, y que le permiten una participación mayor en la economía y el mercado laboral, la política, la cultura y las redes sociales de apoyo local y mancomunal. Desde esta óptica, se plantea una investigación en curso sobre la actividad emprendedora y asociativa de la mujer rural en dos mancomunidades de la provincia de Cáceres, abordando como cuestiones fundamentales el análisis comparativo de la representación femenina en cuanto emprendedoras en ámbitos rurales y urbanos; la tipología de la mujer rural emprendedora, su caracterización, perfil social y demográfico, familiar, etc.; el sistema de percepciones, valoraciones y actitudes que mantiene sobre el entorno rural, y la actividad emprendedora; la capacidad de intervenir en las dinámicas de desarrollo rural; y las orientaciones de futuro respecto de su familia, del propio medio rural y de sus actividades emprendedoras. Se trata, en suma, de estudiar y valorar la aportación de la mujer rural al capital social de su comunidad local y comarcal, examinando las formas de participación y de asociación que canalizan esa construcción, para apoyar esa dinamización con políticas socioeconómicas acordes.

PALABRAS CLAVE

Mujer rural, Capital social, Asociacionismo, Sociedad rural de Extremadura.

INTRODUCCIÓN¹

La vivencia cotidiana de los roles de género se refleja en las diversas formas de participación social que asume la mujer en su entorno residencial; es allí donde puede detectarse la medida en que participa en el mercado laboral, en actividades culturales, de ocio y recreativas, a vez que se implica en la política y protagoniza iniciativas que pueden redundar positivamente en la comunidad, enriquecer su nivel formativo y su vida familiar.

Centrándonos en el hábitat rural, un ejemplo no paradigmático del retrato de la mujer que habita la montaña leonesa es el que proporciona un estudio de Astorga (1995). La autora muestra a un colectivo que ha sufrido la crisis del medio rural y de las actividades tradicionales que se realizaban en éste, el éxodo masivo de los suyos y la marginación y atraso de los pueblos. Un colectivo que sufre los prejuicios de la organización patriarcal basada en una estructura rígida y jerárquica y que acepta el papel de sometimiento al poder masculino. Sin embargo, la autora nos muestra la otra cara de la dualidad del rol de la mujer rural en cuanto que, al mismo tiempo, es un colectivo que tiene la voluntad de cambiar los roles impuestos, que busca su papel en la sociedad desde la integración en un mercado laboral de una manera que no sea ni la prolongación del rol de cuidadora, ni la invisibilidad a la que se ha visto sometida dentro del mundo agrícola, en la que solo se la ha considerado como una ayuda familiar, que no encontraba nunca reflejo en las estadísticas oficiales.

La invisibilidad laboral de la mujer rural queda ya reflejada en el clásico libro de Carolyn E. Sachs, *The Invisible Farmers: Women in Agricultural Production* (1983), sobre el papel de la mujer en la agricultura de Estados Unidos de América. Esa invisibilidad se duplica pues, como apunta García Ramón, “sólo se considera trabajo «real» el que está relacionado con la producción de mercancías, y la mayoría de las tareas de la mujer en la explotación agraria no están directamente orientadas al mercado, por lo que su aportación está infravalorada y subestimada.” (García Ramón, 1990:259; García Ramón et al., 1994).

El trabajo femenino en la granja familiar se caracteriza por ser discontinuo, irregular, fraccionado. Es un trabajo de apoyo y es corriente que su dedicación y esfuerzo sean tomados como “comodín” dentro de la empresa agraria; es decir, tiene que estar disponible para lo que acontezca, tanto en la producción como en la reproducción (Cànoves, García Ramón y Solsona, 1989). El trabajo doméstico no se computa y las tareas productivas quedan englobadas en términos estadísticos (caso del Censo Agrario) en la categoría estadística de “ayuda familiar”, lo que implica un carácter no mercantil de la prestación y su subordinación.

Como reflejo de esa discriminación P. J. Conejo indica que “existe un millón de mujeres en el sector agrario que no recibe ningún tipo de cobertura legal y que se encuentra camuflado en el epígrafe de “ayuda familiar”. Estas mujeres, al no contar con un estatuto legal válido, no cobran salario, ni tienen cobertura social, ni son susceptibles de percibir indemnización por paro, accidente o maternidad. Los datos más fiables anotan que el 21% de los titulares de una explotación agraria son mujeres y que sus actividades se centran mayoritariamente en la fruticultura, el olivar, la horticultura y la ganadería de leche. También señalan que sólo el 1% de las mujeres que trabajan en el sector agrario están sindicadas y que no más del 2% recibe una

¹ Esta comunicación presenta un proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+i, inserto en el Programa Investigación Fundamental, del Ministerio de Ciencia e Innovación, que lleva por título *Mujer y capital social en el desarrollo de las comunidades rurales. Estudio sobre la contribución a la formación de capital social a través del asociacionismo*. El estudio es realizado por miembros del Grupo de Investigación Delsos de la Universidad de Extremadura, y se halla en las fases iniciales de su desarrollo, por lo que aquí se recogen las líneas básicas de su diseño.

formación específica en temas agrarios.” (Conejo Pérez, 2007:42). Pese a ello, este autor añade a continuación que la diversificación económica de la sociedad rural depende cada vez más de la aportación del trabajo desarrollado por la mujer.

Así pues, con respecto a la situación laboral de la mujer en el medio rural actual, cabe decir que está cada vez más inmersa en la pluriactividad, va más allá del mundo agrícola, y, en consecuencia, el rol de la mujer rural en un medio pluriactivo sobrepasa el papel auxiliar en la producción agrícola (Baylina Ferré y García Ramón, 2000 y 2001). No obstante, como afirma García Bartolomé, hasta llegar a esa pluriactividad se ha pasado por profundas mutaciones que han afectado a su organización territorial y a la composición social, demográfica y profesional de las personas residentes en este medio (García Bartolomé, 2004).

Estos cambios han incidido especialmente en las mujeres rurales que, sobre todo en los años sesenta y setenta del siglo pasado, protagonizaron un éxodo masivo hacia las áreas urbanas en búsqueda de trabajos remunerados que facilitaran su autonomía e identidad profesional, rompiendo así con sus posiciones de subsidiariedad dentro de sus respectivas familias. Esta emigración, ligada a la masculina pero más cuantiosa en el caso de las mujeres jóvenes, supuso la masculinización y el envejecimiento que lastran las poblaciones rurales en la actualidad, aunque en su momento esas salidas fueran propiciadas por la propia familiar y el entorno social más próximo de las emigrantes (Díaz Méndez, 1997).

Todavía ahora las mujeres jóvenes que han logrado un nivel formativo superior al de los hombres de su mismo medio rural, tienden a marchar fuera por las dificultades que encuentran para insertarse laboralmente en ese contexto, mientras que los hombres encuentran empleo en su entorno con más facilidad, sin tener que alcanzar altas cotas formativas. Ahora bien, el hecho de que las mujeres rurales obtengan en el presente mejor formación académica y mayor cualificación laboral “está cambiando por completo el perfil de la mujer rural. Antes eran los hombres los que estudiaban y sabían de letras, pero hoy son las mujeres las que alcanzan los niveles más altos en los estudios. Esta nueva situación no termina de asimilarse y está ocasionando algunas ventajas y muchos problemas. La ventaja es que la mujer se siente cada vez más capacitada para participar en la vida laboral, económica, social y política, y se ve impulsada a asumir responsabilidades que le estaban vedadas.” (García Sanz, 2004:114).

MUJER RURAL, CAPITAL SOCIAL Y ASOCIACIONISMO.

Sin entrar a valorar la trayectoria que ha seguido la formulación del concepto de capital social en las ciencias sociales, ni tampoco la importancia y aplicación del mismo en la teoría y la investigación sociológica, una primera aproximación puede “definir operacionalmente el capital social como el conjunto de recursos interrelacionados reales o potenciales que se construyen y aprenden dinámicamente en una organización social, caracterizada por la presencia de redes, normas, confianza y valores que orientan positivamente a sus miembros hacia el fomento de la coordinación, el intercambio y la cooperación con la finalidad de lograr el empoderamiento para alcanzar objetivos de bienestar colectivo.” (Govea y Rodríguez, 2004:72).

Desde una perspectiva interdisciplinar más elaborada, Moyano Estrada redefine el modelo de capital social de M. Woolcock, y lo propone como herramienta de análisis del desarrollo que permite atender no sólo las relaciones de integración intracomunitaria, sino también las relaciones de los individuos con grupos extracomunitarios, la sinergia entre institucionales y la eficiencia de la que se hacen acreedoras; en este sentido, “M. Woolcock considera necesario

como ejercicio previo definir con más detalle los conceptos de enraizamiento (*embeddedness*) y autonomía (*autonomy*) y analizar mejor como se manifiestan en los niveles macro y micro. En el nivel micro, amplía el concepto de *embeddedness* – que en el modelo bidimensional se refería, sobre todo, a los lazos sociales intracomunitarios, y más concretamente a las relaciones de los individuos con los de su propio grupo de pertenencia – y lo sustituye por el de *integration* (integración) – incluyendo también las relaciones de los individuos con otros miembros de la comunidad, aunque no de su mismo grupo de pertenencia-; el concepto de *autonomy* (autonomía) – que hacía referencia en el modelo bidimensional a la participación de los individuos en redes extracomunitarias – es sustituido en su modelo ampliado por el de *linkage* (conexión) – incluyendo la interacción de los individuos con las instituciones de la sociedad civil y los lazos estables que mantienen con ellas-. En el nivel macro, el concepto de *embeddedness* – referido en el modelo bidimensional a las relaciones Estado-sociedad civil – es sustituido ahora por el de *synergy* (sinergia institucional) – incluyendo la cooperación entre instituciones, sean públicas o privadas-; el concepto de *autonomy* – que en el modelo bidimensional se refiere a la capacidad, competencia y credibilidad de las instituciones políticas locales – es ampliado y sustituido por el de *organizational integrity* (integridad o eficiencia organizacional) – incluyendo la eficiencia de la burocracia administrativa tanto en las instituciones públicas locales, como en las organizaciones privadas. Estas cuatro dimensiones amplían el concepto de capital social y lo hacen más útil para analizar las dinámicas de desarrollo en zonas rurales, combinando los niveles macro y micro (...): integración social, conexión socio-institucional, sinergia entre instituciones y eficiencia organizacional.” (Moyano Estrada, 2005:12-13). A su vez, aplicando el modelo de M. Woolcock, Moyano y Garrido plantean la medición del nivel de capital social en ámbitos rurales de Andalucía con “los siguientes indicadores: confianza entre vecinos, participación en proyectos cooperativos, confianza en las instituciones, identidad comarcal, cooperación entre ayuntamientos, cooperación entre asociaciones, eficiencia de las instituciones públicas, eficiencia de las entidades asociativas privadas.” (Moyano Estrada, 2005:25).

El acceso a niveles educativos antes cerrados a la mujer rural y la elevación de sus expectativas respecto a mejorar la calidad de vida propia y ajena, la convierte en activo indiscutible del capital social de la comunidad de origen, integrándose en un colectivo potencialmente preparado para implementar medidas innovadoras y con voluntad de asumir responsabilidades que reviertan en beneficio personal y de todos. Este nuevo escenario requiere de la mujer rural una reestructuración de roles y funciones, manifestada a través de la participación en actividades económicas, sociales, políticas y culturales en el seno de la sociedad rural. Esa actividad múltiple por la que ahora se decanta, puede encontrar en las asociaciones y organizaciones de diversa índole un cauce de identificación y actuación muy poderoso y útil para vertebrar y dinamizar la sociedad rural, al tiempo que construye una nueva presencia e imagen de la mujer rural, no limitada ya a la mujer agraria que tan central ha sido para la investigación social hasta fechas recientes.

Como afirman Alicia Langreo Navarro e Isabel Benito García, la participación de las mujeres rurales en el entramado asociativo de los pueblos es considerable, permitiendo así su implicación en un variado espectro de actividades con considerable trascendencia para la vida social y cultural del conjunto de la población. En concreto, “estas asociaciones tienen un amplio ámbito de actividad: se ocupan de los problemas escolares en su caso, de los problemas que afectan al municipio, desarrollan actividades de ocio y formativas, organizan encuentros con otras asociaciones, etc. Su papel es muy importante en la revitalización de la vida social de los pueblos y en el mantenimiento y puesta al día de tradiciones culturales y artesanales, que a su vez, en el momento actual, son susceptibles de convertirse en recursos turísticos y económicos.” (Langreo Navarro y Benito García, 2005:110). Pese a ello, estas autoras apuntan como rasgos

negativos del asociacionismo de la mujer rural los siguientes: escasa integración en movimientos asociativos que superan el ámbito de lo local, observándose incluso alejamiento del movimiento feminista (alojado en el ámbito urbano), de modo que esa excesiva dispersión y aislamiento les resta atención por parte de los poderes públicos, salvo de los ayuntamientos; además, este asociacionismo suele estar ausente de las cuestiones relacionadas con el desarrollo económico local, permaneciendo desvinculado tanto de las organizaciones económicas (empresas, cooperativas, etc.) como de los grupos de acción local en los que se apoyan los programas Lider y Proder.

Algo más alentador, es el informe elaborado por García Bartolomé sobre la situación de la mujer en la sociedad rural, al señalar que se está produciendo un avance en la participación desde la fórmula del asociacionismo que tiene su reflejo también en las cooperativas agrarias e, incluso, en los cuadros técnicos de los programas de desarrollo rural; por ejemplo, en LIDER II y PRODER I las mujeres representaban un 36% del total de trabajadores (García Bartolomé, 2004).

Por otra parte, los tres últimos autores citados, entre otros, coinciden en valorar el fenómeno del número creciente de mujeres rurales que asumen responsabilidades políticas, en calidad de alcaldesas y concejales; este proceso es especialmente significativo en municipios menores de 20.000 habitantes, y apunta a una tendencia paulatinamente consolidada por el interés demostrado por las propias mujeres y por la aplicación progresiva de la L. O. para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres (Ministerio del Interior, 2007). Lejos, pues, quedaron ya la apatía y la carencia de cultura política que minaron la vida política en los primeros años de la democracia (Ortiz Corulla, 1987:17-18). Estudios posteriores, como el llevado a cabo por Navarro Yáñez y Pastor Yuste en Andalucía, han revelado la importancia – para ese proceso de cambio - del acceso de la mujer a la vida laboral activa y a niveles académicos de los que antes se veía privada, a la vez que han puesto de manifiesto “el conjunto aún voluminoso de mujeres que ocupan una situación periférica respecto a lo público (amas de casa, las de mayor edad y menores niveles de estudios) pudieran quedar desligadas del proceso de cambio observado, sin obviar aquéllas otras que por efectos de desigualdad y reproducción social no puedan alcanzar los niveles que garanticen el desarrollo de un ejercicio efectivo de ciudadanía.” (Navarro y Pastor, 2003:103).

En paralelo al interés creciente de la mujer rural por los asuntos públicos, se ha incrementado su militancia política; con todo, la incorporación de la mujer a los partidos políticos, aun siendo un proceso continuo, muestra rasgos definidos en nuestro país, relacionados con las estrategias puestas en juego por los mismos partidos. Al respecto, T. Verge concluye afirmando que “el incremento en la representación femenina se ha producido tanto por cuestiones ambientales derivadas de la competición electoral entre los partidos, como por cuestiones internas, especialmente a partir de la constitución de *lobbies* de militantes feministas en los partidos de izquierda que, desde los años ochenta, fueron ganando poder orgánico y que, posteriormente, desde la Secretaría de Mujer presionaron a sus compañeros de partido hasta conseguir la introducción estatutaria de la cuota. De hecho, el activismo de las mujeres de los partidos y el establecimiento de cuotas legales se confirman como los factores fundamentales que influyen en la representación política de las mujeres, en consonancia con los datos presentados por otros estudios (Caul, 2005). Sin embargo, resultó igualmente clave el respaldo de la dirección del partido, un apoyo de importancia fundamental para lograr extender su aplicación a toda la organización y vencer algunas resistencias internas.” (Verge, 2006:191).

Si nos ceñimos a Extremadura, el acceso de las mujeres a los cargos públicos locales implica un giro notable en actitudes y valoraciones de sí mismas y de los colectivos con los que conviven; de hecho, algunas cifras reflejan sumariamente la cuestión: en las primeras elecciones locales celebradas en nuestro país, el día 3 de abril de 1979, sólo 7 mujeres consiguen las alcaldías en ayuntamientos rurales extremeños², mientras que de los comicios municipales del 23 de mayo de 2003 salen electas 46 alcaldesas en las provincias de Cáceres y Badajoz (Ministerio de Administraciones Públicas, 2006); asimismo, el cómputo total de concejalas en Extremadura como resultado de las elecciones locales de 2007 suma 622, ubicándose así la región entre aquellas autonomías que logran el 40% de mujeres ediles (Ministerio del Interior, 2007:51).

En el caso de Extremadura, todavía no ha desaparecido por abandono ningún centro de población. En la región existe “un sistema de pueblos” que puede ser en sí mismo un recurso futuro en términos de sostenibilidad, y en su mantenimiento juega un papel relevante la mujer rural. De tal forma que, el reconocimiento de su protagonismo y su función, a través de la participación social y política puede ser un motor de dinamización de los núcleos rurales.

OBJETIVOS

Los objetivos de la investigación en curso aquí expuesta pretenden estudiar los aspectos ligados al género y al capital social en los núcleos rurales de Extremadura, con el fin de articular directrices de políticas socioeconómicas que sirvan para dinamizar las comunidades rurales atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. Mantenimiento de la población rural como garantía de desarrollo sostenible.
2. Promoción e incorporación de la mujer rural al sistema de toma de decisiones que afectan a la dinámica de las comunidades rurales.

Para ello es necesario plantearse los objetivos que se exponen a continuación:

1. Analizar la situación sociolaboral de la mujer rural tomando como muestra dos comarcas de Extremadura.
2. Estudiar las características y perfiles de las mujeres rurales de estos ámbitos para la constitución de modelos de acción de género.
3. Analizar el papel de las mujeres en la construcción del capital social.
4. Analizar el grado de integración o dispersión del asociacionismo y las formas de participación de la mujer.
5. Analizar el papel aglutinador de la mujer en el ámbito familiar y en su entorno social y económico, en cuanto a la formación de redes de ayuda mutua y de promoción del empleo.

² Las siete alcaldesas elegidas en 1979, lo fueron de los siguientes pueblos: En la provincia de Badajoz, Almendral, Barcarrota, Cordobilla de Lácara, La Garrovilla, Valverde de Mérida. En la provincia de Cáceres, Hoyos y Valdehúncar. En 2009, fueron homenajeadas por la Junta de Extremadura, en un emotivo acto celebrado en Mérida (Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), 2009; Mendo, 2009).

METODOLOGÍA

Se ha planificado la aplicación combinada de metodología cuantitativa, a través de la recogida de datos de fuentes secundarias y de encuestas, y metodología cualitativa, basada en entrevistas, foros de discusión y seminarios monográficos, completándolo con el estudio de casos. A continuación se especifican los aspectos centrales de la metodología propuesta.

El trabajo de campo se centra en dos mancomunidades rurales incluidas en el territorio de los Leader, y que se denominan ADISMONTA y TAGUS³. La primera asociación está integrada por veintidós municipios: Albalá, Alcuéscar, Aldea del Cano, Almoharín, Arroyomolinos, Benquerencia, Botija, Casa de Don Antonio, Montánchez, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de Santiago, Santa Ana, Santa Marta de Magasca, Sierra de Fuentes, Torre de Santa María, Torremocha, Torreorgaz, Torrequemada, Valdefuentes, Valdemorales, Zarza de Montánchez.

A su vez, la asociación TAGUS está compuesta por dieciséis términos municipales: Alcántara, Aliseda, Arroyo de la Luz, Brozas, Casar de Cáceres, Garrovillas, Hinojal, Malpartida de Cáceres, Mata de Alcántara, Monroy, Navas del Madroño, Piedras Albas, Santiago del Campo, Talaván, Villa del Rey y Zarza la Mayor.

En cuanto a la distribución de estos municipios por zonas electorales, la mayoría de ellos están asignados a la Junta Electoral de Zona de Cáceres; solo cuatro (Plasenzuela, Ruanes, Santa Ana y Santa Marta de Magasca) corresponden a la Junta Electoral de Zona de Trujillo.

Las unidades de análisis son, por una parte, las asociaciones de mujeres de las dos comarcas mencionadas. Y, por otra, las mujeres emprendedoras de ambas comarcas. A nivel operativo, la investigación se lleva a cabo a través de las siguientes técnicas:

1. Seminarios monográficos, donde intervienen expertos/as y científicos/as para establecer las directrices fundamentales, las variables a analizar, así como el campo de estudio, la población de las encuestas, el diseño de la misma, etc.

2. Entrevistas a testigos privilegiados en el conocimiento de la mujer en las comunidades rurales, dada su cercanía a la problemática de estas mujeres. Entre ellos cabe mencionar a “testigos estratégicos” o “informantes clave” de la sociedad rural; representantes de organizaciones empresariales; representantes de asociaciones y sindicatos agrarios; representantes de la administración local, comarcal y autonómica; representantes de asociaciones sindicales, culturales, empresariales; representantes de programas de desarrollo local.

3. Foros de discusión, integrados preferentemente por pequeñas empresarias, mujeres que ejercen cualquier tipo de cargo político o desempeñan la representación de partidos políticos y sindicatos, líderes locales, mujeres destacadas en algún ámbito de la cultura y el asociacionismo, etc. Se trata, en definitiva, de establecer grupos y espacios de análisis y debate que pongan de manifiesto las carencias y necesidades de las mujeres rurales, con la finalidad de propiciar soluciones a los problemas detectados, y de articular fórmulas para fomentar el empleo femenino de calidad y la elevación del nivel de vida de la mujer en el medio rural.

4. Cuestionarios que sirvan de aproximación a las motivaciones y orientaciones de las mujeres rurales, dirigidos a las mujeres rurales en general de las dos comarcas mencionadas, y, de forma

³ Información sobre ambas mancomunidades puede localizarse, respectivamente, en <http://www.adismonta.com/> y <http://www.tagus.net/>

especial, a los agentes y responsables de los programas vigentes de desarrollo local de las dos comarcas, y a los responsables de la administración local y autonómica con implicación en la zona.

El cuestionario dirigido a las mujeres, además de características personales y familiares de las encuestadas, trata de recoger las aspiraciones propias y las proyectadas sobre los miembros de la familia y el grado en que se perciben alcanzables dentro de la sociedad rural; la valoración del lugar en que residen y del modo de vida que adoptan; las iniciativas económicas que pondrían en práctica si se dieran las condiciones idóneas para ello; cómo consideran la situación de la mujer en comparación con la de los hombres en Extremadura; las medidas que podrían adoptarse para mejorar las zonas rurales; la pertenencia a asociaciones y organizaciones concretas, y una valoración de las mismas; la situación laboral propia y de la familia; preferencias en el consumo y el ocio, y las oportunidades de hacerlas realidad en la localidad donde reside, o de desplazarse para satisfacerlas.

5. Estudio de casos. Utilizado como referencia para demostrar las diferencias de dinámicas de género en algunos municipios. Para esto se considera necesario realizar comparaciones entre diversos “modelos”, de modo que se pueda comprobar el nivel de capital social en varios municipios, y en consecuencia, las diferencias en las iniciativas emprendedoras. Se trata de comprobar en qué medida las iniciativas de género a nivel local están condicionadas por el sistema cultural y la estructura social consolidada en la que se insertan las mujeres rurales. A este respecto se necesita una visión histórica del entramado cultural y de la formación de su estructura social en la dinámica de desarrollo de estos núcleos. Sin olvidar, por último, los impulsos externos – infraestructuras, recursos financieros, etc. - que condicionan, a veces gravemente, la participación real de las mujeres en el desarrollo económico, político y cultural de la sociedad rural. Para el estudio de casos se escogerán cuatro municipios de las dos comarcas, y se compararán las dinámicas intracomarcales e intercomarcales.

Como complemento a lo anterior, se está llevando a cabo un plan de rastreo de la información de tipo secundario a partir de las fuentes señaladas a continuación:

1. La revisión bibliográfica del estado de la cuestión en relación con aspectos de género y capital social, incluyendo estudios realizados por la administración central (MAPA, Ministerio de Trabajo, etc.), la administración autonómica (Instituto de Estadística de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo, etc.), y resultados de planes de desarrollo regional.

2. Análisis de datos elaborados por el INE (censos, anuarios, etc.), la Caixa, el Servicio de Estudios del BBVA, etc.

3. Recuperación de la documentación preparatoria de los programas Leader y Proder, sobre todo los que corresponden al Leader Plus y Proder II.

4. Recogida de datos en las Cámaras de Comercio e Industria, Registros Mercantiles, etc.

5. Análisis de la documentación elaborada por las asociaciones agrarias.

6. Análisis de la documentación elaborada por las federaciones y asociaciones de mujeres rurales.

7.Registro y análisis de todo tipo de asociaciones radicadas en núcleos rurales que cuenten con la participación de mujeres.

8.Análisis de los procesos electorales municipales celebrados en 1979, 1983, 1987, 1991, 1995, 1999, 2003 y 2007 en Extremadura, centrándose en las mujeres candidatas y electas por partido político en cada municipio de las mancomunidades seleccionadas, y en los cargos locales ejercidos.

CONCLUSIONES

Dado el estado actual de la investigación aquí planteada, es difícil adelantar conclusiones sustentadas en los análisis y las comprobaciones que requiere un proceso de investigación riguroso y completo, pues, como se ha indicado más arriba, la indagación se halla en fases iniciales de su desarrollo. No obstante, cabe señalar que suscita la atención de aquellos sectores sociales que se muestran más activos en los pueblos, posiblemente interesados en comprender cambios que se están produciendo y de los que, en gran medida, se sienten protagonistas.

BIBLIOGRAFÍA

Baylina Ferré, M. y García Ramón, M. D. (2000): *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, Oikos-Tau, Barcelona.

Baylina Ferré, M. y García Ramón, M. D. (2001): "De la invisibilidad a la agricultura ecológica: mujer y género en los estudios rurales", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, Vol. Nº 51, (27-55)

Cánoves, G., García Ramón, M. D. y Solsona, M. (1989): "Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en la explotación familiar", *Revista de Estudios Agrosociales*, Vol. Nº 147, (45-70).

Conejo Pérez, P. J. (2007): "Mujeres a pie de campo", *Actualidad LEADER*, Vol. Nº 35, (42-43).

Díaz Méndez, C. (1997): *Estrategias familiares y juventud rural*, MAPA, Madrid.

Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX) (2009): "El presidente de la Junta reconoce el esfuerzo de los familiares de alcaldes y concejales de la democracia", *Boletín informativo para la Administración Local de Extremadura*, Vol. Nº 120, (1-12).

García Bartolomé, J.M. (2004): "Mujeres en la agricultura y en la sociedad rural", en Molinero Hernando, F., Mayoral Moliné, R., García Bartolomé, J.M. y García Fernández, G. (Coords): *Atlas de la España rural*, MAPA, Madrid, (146-158).

García Ramón, M. D. (1990): "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados", *Agricultura y Sociedad*, Vol. Nº 55, (251-279): http://www.mapa.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a055_08.pdf. Consultado: 02/03/2011.

García Ramón, M. D. et al. (1994): *Mujer y agricultura en España: Trabajo, género y contexto regional*, Oikos-Tau, Barcelona.

García Sanz, B. (2004): "La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Vol. Nº 55, (107-119):

http://www.mtin.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/55/Est06.pdf.

Consultado: 07/03/2011.

Govea, H. y Rodríguez, I. (2004): "Capital social. Potencial para el Análisis Integral Sociopolítico", *Capaya*, Vol. Nº 7, (66-90).

Langreo Navarro, A. y Benito García, I. (2005): "La mujer en la agricultura y en el medio rural", *Agricultura Familiar en España*, (104-128).

Mendo, A. (03/04/2009): "Vara defiende la descentralización hacia lo local en el 30 aniversario de las primeras elecciones democráticas municipales", diario *Extremadura al día*.

<http://www.extremaduraaldia.com/extremadura/vara-defiende-la-descentralizacion-hacia-lo-local-en-el-xxx-aniversario-de-las-primeras-elecciones-democraticas-municipales/76843.html>

Consultado: 08/02/2011.

Ministerio de Administraciones Públicas (2006): *Informe sobre el reparto por razón de género en los Ayuntamientos (agosto de 2006)*, Ministerio de Administraciones Públicas, Madrid.

http://www.mpt.es/areas/politica_local/sistema_de_informacion_local_-SIL-/banco_de_datos/cargos_representativos/estudios_genero.html. Consultado: 20/01/2011.

Ministerio del Interior (2007): *Elecciones locales 2007. Impacto de la L. O. 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres*, Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior, Madrid.

Moyano Estrada, E. (2005): "Capital Social y Desarrollo en Zonas Rurales", *IESA Working Paper Series*, WP Vol. Nº 13-05, (1-28): <http://hdl.handle.net/10261/2078> Consultado: 18/12/2010.

Ortiz Corulla, C. (1987): *La participación política de las mujeres en la democracia (1979-1986)*, Instituto de la Mujer, Madrid.

Navarro Yáñez, C. J. y Pastor Yuste, R. (2003): "Mujer, participación política y cambio social. El caso de Andalucía (1988-1999)", *Revista de Estudios Regionales*, Vol. Nº 65, (75-106): <http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf733.pdf> Consultado: 12/01/2011.

Sachs, C. E. (1983): *The Invisible Farmers: Women in Agricultural Production*, Rowman & Allanheld, Totowa, NJ.

Verge, T. (2006): "Mujer y partidos políticos en España: las estrategias de los partidos y su impacto institucional, 1978-2004", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. Nº 115, (165-196): <http://reis.metapress.com/content/x4n6964u71083015/fulltext.pdf> Consultado: 15/02/2011.